



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 34418
Nombre: Introducción a la Ciencia Política
Ciclo: Grado
Créditos ECTS: 6
Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1310 - Grado en Sociología	Facultat de Ciències Socials	1	Segundo cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1310 - Grado en Sociología	Ciencia Política	FORMACIÓN BÁSICA

COORDINACIÓN

SANCHEZ LOPEZ JOSE FRANCISCO

BARBERA ARESTE OSCAR

RESUMEN

La asignatura pertenece al módulo de Ciencias Sociales del Grado de Sociología. Es una asignatura básica de primer curso que implica el primer contacto de los alumnos con la Ciencia Política y la Administración (CPA), por lo que tiene carácter netamente introductorio. Por ello, en esta asignatura se repasan algunos de los principales temas de la Ciencia Política y de la Administración, que posteriormente serán desarrollados con más detenimiento-a veces de forma monográfica-en otras asignaturas del plan de estudios como Política Comparada o Estructura Política en España y la Comunidad Valenciana.

Se trata, en esta primera aproximación, que el alumno tenga una concepción general del mapa de la Ciencia Política y de la Administración, sus conceptos básicos. Asimismo, el curso servirá para trazar una evolución desde la organización del poder en el Estado Moderno en la nueva gobernanza. También para definir los elementos constitutivos del sistema político y sus pautas de interacción y funcionamiento (en especial del Estado): En primer lugar, la articulación de la organización territorial del poder político. También, las formas de gobierno: parlamentarismo, presidencialismo y sistemas mixtos; en tercer término, los actores políticos: partidos políticos, nuevos movimientos sociales y grupos de presión. Finalmente, el



curso también introducirá a los alumnos en el estudio de las políticas públicas, especialmente su diseño, implementación y evaluación.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Analizar los fenómenos sociales adoptando una perspectiva multidisciplinar (sociológica, psicosocial, económica, política, histórica y antropológica).

Aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa en el ámbito sociológico

Comprender la organización político-económica y la evolución histórica de las sociedades contemporáneas en el ámbito global y local, y su relación con las dinámicas y los procesos sociales.

Comunicar con claridad de forma oral y escrita teorías, problemáticas y propuestas de carácter sociológico empleando las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Conocer las instituciones de la sociedad del bienestar que contribuyen a salvaguardar los derechos sociales.

Conocer los instrumentos necesarios para elaborar, ejecutar y evaluar programas de políticas públicas y proyectos de intervención social.

Conocer y utilizar las fuentes de datos secundarios útiles para la Sociología.

Gestionar fuentes documentales y estadísticas referidas a la realidad social

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y



posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1.

FUNDAMENTOS

Lección 1. LA POLÍTICA Y SU ESTUDIO. ¿Qué es la Ciencia Política? Los conceptos básicos: Política. Poder. Legitimidad. Democracia. El sistema político y sus elementos.

2. EL ESTADO Y SU EVOLUCIÓN

Lección 2. LA ORGANIZACIÓN DEL PODER Y SU EVOLUCIÓN HISTÓRICA. La aparición del Estado moderno. Maquiavelo y el surgimiento de la Ciencia Política moderna. Hobbes y Bodin. El Estado como constructo. El primer y segundo liberalismo. Comunismo y fascismo. El Estado de bienestar.

3. LA DEMOCRACIA Y SUS INSTITUCIONES

Lección 3. DEMOCRACIA Y FORMAS DE GOBIERNO. Democracia y democracias. Parlamentarismo versus presidencialismo. Los modelos mixtos. Modelos de democracia.

Lección 4. LA DISTRIBUCIÓN VERTICAL DEL PODER: EL GOBIERNO MULTINIVEL.

Estado unitario, Estado descentralizado y Estado federal. El estado de las autonomías. La creación de la UE. Instituciones políticas y actores de la UE. El proceso político en la UE. El Estado y la organización del poder en un mundo globalizado. La gobernanza como nueva forma de régimen político.

Lección 5. LA DISTRIBUCIÓN HORIZONTAL DEL PODER. Asambleas, grupos parlamentarios, partidos y diputados. Funciones decisoriales y no decisoriales de los parlamentos. La estructura y funciones gubernamentales. Las relaciones entre gobierno y parlamento. La estructura y política del poder judicial. La politización de la justicia y la judicialización de la política.

Lección 6. ELECCIONES, SISTEMAS ELECTORALES Y REPRESENTACIÓN. Las funciones de las elecciones.



4. EL PROCESO POLÍTICO Y SUS ACTORES

Los sistemas electorales y sus consecuencias políticas. La representación política. Cultura política, participación y comportamientos políticos. Campañas y marketing político.

Lección 7. LOS ACTORES POLÍTICOS. Partidos políticos. Nuevos movimientos sociales. Grupos de presión.

Lección 8. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y POLÍTICAS PÚBLICAS. La gestión pública y las políticas públicas. Las fases de las políticas públicas.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	60,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	13,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	0,00
Estudio y trabajo autónomo	16,00
Preparación de clases	41,00
Preparación de actividades de evaluación	20,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	90,00

METODOLOGÍA DOCENTE

A lo largo del curso se realizarán el siguiente tipo de actividades:

a) Exposiciones del profesor.

b) Actividades prácticas (individuales o en equipo): resolución de casos, prácticas en el aula, aplicaciones informáticas, talleres, presentaciones, prácticas guiadas fuera del aula.



c) Actividades complementarias: visitas a instituciones, asistencia a conferencias o exposiciones, visionado de películas, etc.

d) Estudio y trabajo autónomo (no guiado): preparación previa de las sesiones de teoría, lectura de textos, recopilación y análisis de información.

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se compone de 2 elementos, tanto en la primera como en la segunda convocatorias:

a) Examen: al acabar el curso se realizará una prueba final sobre todos los contenidos de la asignatura, se hayan impartido en el aula o no, y los materiales que se comprendan en las diversas sesiones. Esta prueba tendrá un valor del 60 por ciento de la nota global. Para que al valor de esta parte se sume el de la evaluación continua (de las sesiones prácticas), el alumno deberá haber obtenido al menos un 4 (sobre 10).

b) Evaluación continua/Prácticas: A lo largo del semestre se irán realizando trabajos prácticos y actividades complementarias de diversa índole que deberán entregar a clase el día de su realización (normalmente, exigirán que el alumno haya trabajado previamente los materiales indicados por el profesor). El contenido de estos trabajos prácticos en clase constituye también materiales y contenidos del curso, por lo que puede ser susceptible de formar parte de la prueba de final de curso, al margen de que el alumno haya realizado y bien todas las entregas. Las prácticas tendrán un valor del 40 por ciento de la nota final (dividiéndose de manera equitativa (20%) entre las dos partes del curso en caso de asignaturas anuales). El profesor informará oportunamente de qué ejercicios tendrán carácter evaluable.

Las prácticas no realizadas, por su naturaleza de actividades de evaluación continua, no serán recuperables con posterioridad ni tampoco para la segunda convocatoria.

BIBLIOGRAFÍA

- Del Águila, R. (ed.) (2002), Manual de Ciencia Política, Madrid, Trotta.



- Vallès, J.M. (2001) Ciencia Política, Barcelona, Ariel.